

NOMBRAMIENTO

Señor

Luis Antonio Vaca Hinojosa

Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 11 de abril de 2016

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que los accionistas de la compañía **QUSKI C.A.**, en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución, resolvieron designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Veinte y Ocho de los Estatutos Sociales de la Compañía.

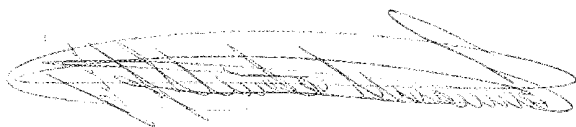
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de marzo de 2016, ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velasteguí, Notaria Tercera del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de abril de 2016, bajo el número de repertorio 14463.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la Compañía.

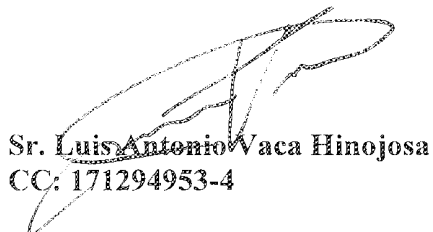
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Luis Alberto Moscoso Palacios
Presidente

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 11 de abril de 2016.



Sr. Luis Antonio Vaca Hinojosa
CC: 171294953-4

TRÁMITE NÚMERO: 25361



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6102
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUSKI C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA HINOJOSA LUIS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1712949534
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1525 DEL 08/04/2016 NOT. 3 DEL 31/03/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL